



Universidad Nacional del Callao

Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Bellavista, 31 de diciembre de 2018

RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 169-2018-D-FCA.

Visto la Resolución de Consejo Universitario N° 058-2016-CU de fecha 03.06.2016 y N° 115-2016-CU de fecha 22.09.16, por lo que se aprueba el Plan de Estudios 2016 de la Facultad de Ciencias Administrativas y el Art. 67° del Estatuto de la UNAC:

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo normado en los artículos 44 y 46 del Estatuto, las Facultades cuentan con una estructura organizacional que les permite desenvolverse con plena autonomía dentro del marco legal vigente en los aspectos académicos, administrativos y económicos de acuerdo al plan estratégico y plan operativo de la Universidad y la Facultad, contando entre sus órganos de asesoramiento con la Comisión de Grados y Títulos;

Que, según lo normado en el Art. 87 del Estatuto, concordante con el Art. 45 de la Ley Universitaria N° 30220, la Universidad otorga grados académicos de bachiller, maestro, doctor y títulos profesionales de los programas de estudios que desarrolla, a nombre de la Nación;

Que, de acuerdo a lo normado en el Art. 89 del Estatuto, la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a los reglamentos de estudios de pre y pos grado de la Universidad, según el caso;

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, fue aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 245-2018-CU de fecha 30 de Octubre de 2018;

Que, conforme al visto para implementar los Órganos de Asesoramiento, a fin de darle dinamismo a las funciones que cumplen los distintos órganos de apoyo administrativo, se requiere readecuar las actividades a desarrollarse en la Comisión de Grados y Títulos, estimándose pertinente ratificar en dicha Oficina al Mg. Madison Huarcaya Godoy, docente ordinario, categoría asociado, a tiempo completo, en base a la experiencia académica y profesional así como a su desempeño en el cargo que le designó mediante Resolución de Decano N° 094-2018-RD-FCA-UNAC del 06/08/2018;

Que, se hace necesario reestructurar los componentes de la Comisión de Grados y Títulos, quedando integrada de la siguiente manera: Mg. Madison Huarcaya Godoy, Presidente; Lic. Psic. Ana María Chávez Suarez Secretaria y Mg. Maibi Ana Plasencia Alva Miembro;

Que, el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos deberá presentar el Plan de Trabajo calendarizado correspondiente al primer semestre del año 2018 en un plazo no mayor de diez (10) días calendario;

Conforme a las atribuciones señaladas al Decano en los artículos 62, 187 y 189, numerales 189.2 y 189.6, del Estatuto, concordante con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria N° 30220



24-01-19



Universidad Nacional del Callao

Facultad de Ciencias Administrativas

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista Telf. 4297296

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

RESUELVE:

PRIMERO: .- DESIGNAR con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, la COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao integrada de la siguiente manera:

Mg. Madison Huarcaya Godoy, Presidente;
Lic. Psic. Aña María Chávez Suarez, Secretaria;
Mg. Maibi Ana Plasencia Alva, miembro;

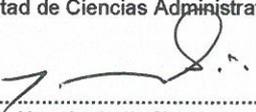
SEGUNDO.- ESTABLECER que el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, a efecto de optimizar el desempeño de sus actividades **PRESENTARÁ AL DECANATO EL PLAN DE TRABAJO CALENDARIZADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESIGNADO - AÑO 2019**, así como el horario de atención, en un plazo no mayor de diez (10) días calendario.

TERCERO: HACER de conocimiento la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorados y demás dependencias de la Universidad, así como a los distintos órganos de gobierno de la Facultad y al interesado para sus conocimientos y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Administrativas


.....
Dr. Hernán Avila Morales
DECANO

...Haciendo la diferencia



Recibido
23/01/2019
dm